Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A: **ING. OSCAR RIVAS,** Jefe
Departamento de E**jecución**

DE: **ING. FRANCISCO MERELES,** Supervisor de Obra.

REF.: **Retención de comunicación de la prórroga.**
Llamado MOPC No.: 91/2016 – MOPC LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. – ID N° 315.690. Contrato SG Ministro N.° 549/2016
Contratista: PROEL INGENIERIA.

FECHA: 18 de junio del 2024

Me dirijo a usted en relación a las Notas N.° 08/2018 (MEU N.° 6118/2018) de fecha 07/02/18, Nota N.° 15/2018 (MEU N.° 22808/2018) de fecha 29/05/18, y Nota N.° (MEU N° 42397/2018) de fecha 10/10/18, remitidas por la Contratista PROEL INGENIERIA, referente a las solicitudes de prórrogas por inclemencias climáticas y fuerza mayor, del contrato de la referencia. A fin de comunicar y de dar cumplimiento con lo establecido en la resolución DNCP N° 1807/2022 en su **Artículo 7. Comunicación. Requerimientos Documentales.**

A continuación, se mencionan las Notas por la cuales fueron solicitadas y también con las que fueron aprobadas dichas solicitudes:

- Por Nota N° 08/2018 (MEU N° 6118/2018) de fecha 07/02/18, la Contratista Proel Ingeniería, remite la presentación del Convenio Modificatorio N°1, con los respaldos correspondientes, debido a ampliación del monto y plazo contractual. Pedido que fue aprobado por la Dirección por Nota DCV N° 1017/2018 de fecha 22/05/18. El termino de plazo de ejecución de la obra quedó en fecha 05/06/18.

- Mediante Nota N° 15/2018 de fecha 29/05/18 (MEU N.° 22808/2018), la Contratista Proel Ingeniería, remite el pedido de prórroga de 143 días con los respaldos correspondientes, debido a Inclemencias climáticas (lluvias y sus consecuencias) y Fuerza Mayor (huelga de camioneros). Pedido que fue aprobado por la Dirección por nota DCV N° 1175/2018 de fecha 05/06/18 con 131 días aprobados. El termino de ejecución de la obra quedó en fecha 14/10/18.

- Mediante Nota N° 27/2018 de fecha 10/10/18, la Contratista Proel Ingeniería, remite el pedido de prórroga de 84 días con los respaldos correspondientes, debido a Inclemencias Climáticas (lluvias y sus consecuencias). Pedido que fue aprobado

por la Dirección por Nota DCV Nº 2071/2018 de fecha 24/10/2018 con 69 días aprobados. El termino de plazo de ejecución de la obra quedó en fecha 22/12/18.

A continuación, se presenta un resumen de lo mencionado en los párrafos, indicando los plazos concedidos, las fechas de inicio y las fechas finales de acuerdo a cada evento ocurrido:

Evento	Nota	Plazo/Prórroga	Fecha de Inicio	Fin de plazo
Orden de Inicio	DCV N° 008/2017	**15 meses**	05/01/2017	**05/03/2018**
Prorroga por Convenio Modificatorio N° 1	DCV N° 1017/2018	90 días	05/03/2018	**05/06/2018**
Prórroga por inclemencias climáticas y huelga de camioneros (Fuerza Mayor)	DCV N° 2185/2022	131 días	06/06/2018	**14/10/2018**
Prórroga por inclemencias climáticas	DCV N° 2071/2018	69 días	14/10/2018	**22/12/2018**

Por todo lo expuesto, esta Supervisión presenta los expedientes de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato CGC – C Plazos sección 22 Prorroga de los plazos de ejecución, sección 23 Casos de Fuerza Mayor y sección 24. Inclemencia climáticas, encuentra respaldos justificativos para otorgar la modificación de plazo por inclemencias climáticas y fuerzas mayores citados.

En atención a lo señalado más arriba, esta Supervisión ratifica las prórrogas otorgadas a la Contratista Proel Ingeniería, el término del plazo de ejecución de la obra quedo en fecha **22/12/18**.

A la Dirección de Caminos Vecinales, para los fines pertinentes.

ING. FRANCISCO MERELES
Supervisor de Obras